

## Aspectos importantes a considerar en el llenado de la Cédula:

- Los principales objetivos de este ejercicio son: vigilar la correcta ejecución y aplicación de los recursos públicos, y el cumplimiento de sus metas, por lo tanto, es conveniente tener presente que, con las cédulas de vigilancia, lo que se supervisa es el proceso de solicitud y otorgamiento de recursos, además de la atención brindada.
- En el caso de *Periodo de duración de la entrega* se deberá indicar las fechas de inicio y fin del apoyo durante el año, empezando con día, mes y año. Si se realizó una sola emisión de cheque se llenará únicamente el rubro de fecha en el que otorgaron el apoyo.
- Con relación al monto del apoyo otorgado, indique en términos numéricos la cantidad del apoyo que recibió, separando con un punto los pesos y centavos. Los montos deberán ser expresados en moneda nacional.
- En la página institucional de la Contraloría Social ([www.sectec.udg.mx/contraloriasocial/](http://www.sectec.udg.mx/contraloriasocial/)) se puede encontrar una guía para el llenado de la cédula de vigilancia.

Actividades	Fechas
Recopilar las cédulas de vigilancia.	De Julio a Diciembre
Remitir a Secretaría Técnica las cédulas de vigilancia.	30 de Agosto 29 de Octubre 15 de Diciembre
Recopilar, canalizar o dar atención a las quejas y/o denuncias.	De Julio a Diciembre
Analizar los resultados de la contraloría social y plantear acciones de mejora.	15 de Diciembre

# CONTRALORIA SOCIAL

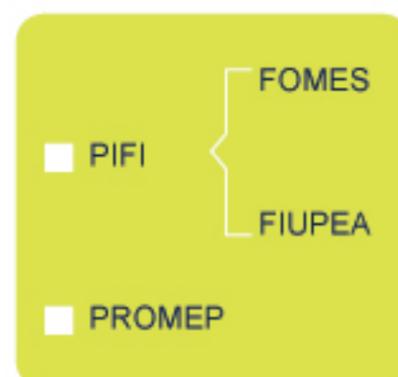
en la Universidad de Guadalajara



## ¿Qué es la Contraloría Social?

La Contraloría Social es una iniciativa de la Secretaría de la Función Pública y se constituye como una práctica de transparencia y rendición de cuentas<sup>1</sup>. A través de este ejercicio los beneficiarios de programas federales verifican el cumplimiento de metas y la correcta aplicación de los recursos públicos<sup>2</sup>.

La práctica de la Contraloría Social se llevará a cabo en los siguientes programas de la Secretaría de Educación Pública:



La universidad de Guadalajara, como institución participante en estos programas de apoyo federal, forma parte del proceso de promoción y aplicación de las acciones de transparencia de la Contraloría Social.

Si tú has sido beneficiado por alguno de estos programas federales, podrás llevar a cabo el ejercicio de Contraloría Social en la dependencia en la que se realizó el trámite.

<sup>1</sup> Ley General de Desarrollo Social, Capítulo VIII De la Contraloría Social.  
<sup>2</sup> SEP-SFP, Guía Operativa de Contraloría Social. Disponible en [www.sectec.udg.mx/contraloriasocial/](http://www.sectec.udg.mx/contraloriasocial/).

## ¿Cómo opera en la Universidad de Guadalajara?

La Contraloría Social de la Universidad, a través de la Secretaría Técnica de la Rectoría General, es la encargada de coordinar el proceso en nuestra institución; entre sus tareas está difundir información, brindar asesoría y ser el enlace entre las instancias federales y los universitarios.

En el portal institucional ([www.udg.mx](http://www.udg.mx)), a través del link de contraloría social se puede consultar, para cada uno de los programas que participan, la siguiente información.

- Esquema de Contraloría Social.
- Guía operativa de contraloría social.
- Programa Institucional de Trabajo.
- Plan de Difusión.
- Reglas de Operación.
- Informe Anual.

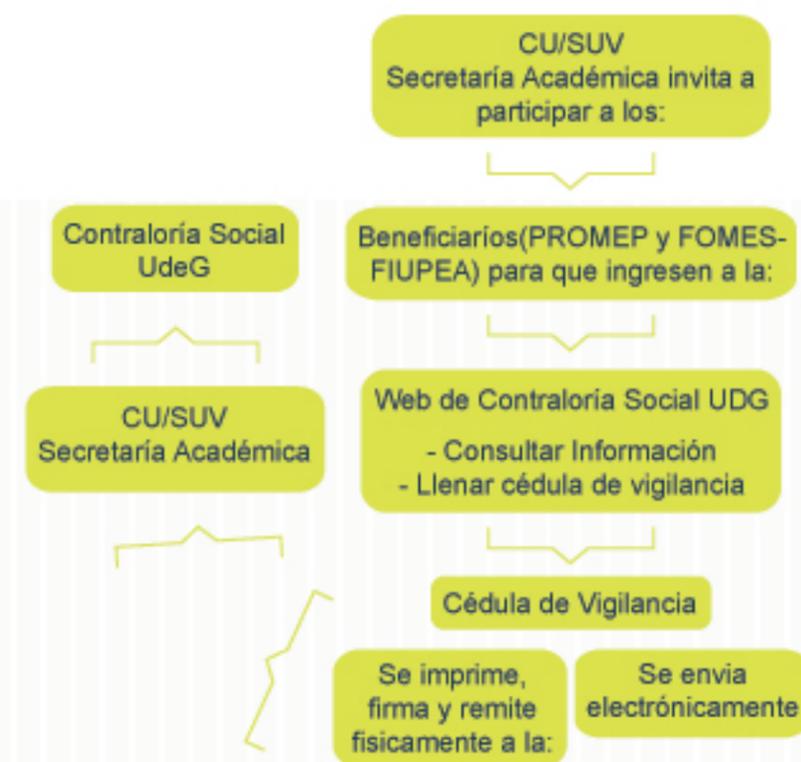
Documento de evaluación que llenan los beneficiarios.

- Cédulas de Vigilancia

Documentos de carácter informativo para los beneficiarios.

## Funcionamiento de Contraloría Social en la Universidad de Guadalajara.

Funcionamiento de Contraloría Social en CU/SUV



Al momento de recibir los apoyos de los programas federales se les solicitará a los beneficiarios el llenado de las cédulas de vigilancia, las cuales deberán entregarse en su CU/SUV.

Los CU/SUV envían las cédulas a la Contraloría Social de la Universidad de Guadalajara para que ésta a su vez las canalice a la Secretaría de la Función Pública, quién dará seguimiento al proceso, con el fin de difundir los resultados obtenidos en la vigilancia del ejercicio y aplicación de los recursos públicos en las instituciones apoyadas.